

Fecha 28.05.2014	Sección Política	Página 8
---------------------	---------------------	-------------

## Plantea programa y comité nacionales Hoy presentan diputados iniciativa contra *bullying*

Fernando Damián/**México**

**D**iputados de PRI, PAN, PRD, PT y Nueva Alianza presentarán hoy ante la Comisión Permanente del Congreso un proyecto de ley general de prevención, combate y erradicación de la violencia contra niños y adolescentes en los entornos del hogar, familiar, escolar, laboral y en comunidad.

En el contexto de la violencia creciente en las escuelas, los legisladores plantean una serie de medidas y protocolos de carácter preventivo y correctivo respecto

a la agresión psicológica, física, familiar, patrimonial, sexual y cibernética.

Según los promotores de la iniciativa, México ocupa el primer lugar en violencia física, abuso sexual y homicidios contra menores de 14 años entre los 33 países integrantes de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE).

Citaron el "Diagnóstico de percepción de la violencia" de la organización Save the Children, el cual reporta que de 7 mil 655 niñas, niños y adolescentes entrevistados, 58 por ciento ha vivido

alguna situación de violencia en su escuela; 47 por ciento en su familia y 43 por ciento en su comunidad.

Más de 52 por ciento conoce a algún miembro de una pandilla, 33 por ciento se ha sentido discriminado, 72 por ciento ha visto a alguien consumiendo drogas, 54 por ciento ha presenciado un pleito entre pandillas, 83 por ciento cree que puede resultar con lesiones por la violencia, y 38 por ciento admite que tiene miedo de salir a la calle.

La iniciativa prevé la operación de un programa nacional para prevenir, combatir y erradicar la violencia, así como la integración de un comité conformado por los titulares de las secretarías de Gobernación, Educación y Desarrollo Social, entre otras, así como de la PGR, el DIF y la CNDH para diseñar, coordinar y dar cumplimiento a las políticas públicas en la materia. **M**

